



H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GTO. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/001/2022



H. Ayuntamiento de León, Gto., a través de la Dirección de General de Obra Pública en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de licitación pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública, el costo de los trabajos será cubierto con recursos del Ramo 33, correspondientes al ejercicio presupuestal 2022.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA AL SITIO (LA VISITA AL SITIO SERÁ OPCIONAL)	JUNTA DE ACLARACIONES (LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL)	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISION DE FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	LIQUIDEZ
D/007/2022	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TROADE, TRAMO: BLVD. ANTONIO MADRAZO-EPÍSTOLAS, COLONIA VALLE DEL CONSUELO	AGUA POTABLE, DRENAJE, ARROYO, GUARNICIONES, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, ALUMBRADO	25, 28 Y 29 DE MARZO DEL 2022	30 DE MARZO DEL 2022 A LAS 12:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	30 DE MARZO DEL 2022 A LAS 12:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	8 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	26 DE ABRIL DEL 2022. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	124 DÍAS NATURALES INICIO 2-MAYO-2021 TERMINACIÓN: 2-SEPT.-2022	MÍNIMO DE \$1,700,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO DEL 2022.	DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES DE URBANIZACIÓN CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$4,200,000.00 (CADA UNO). MEDIANTE ACTA DE CIERRE ADMINISTRATIVO O ENTREGA RECEPCIÓN, O DOCUMENTO AFIN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER EL MONTO REALMENTE EJECUTADO.	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$500,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO DEL 2022
D/008/2022	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IPALA, TRAMO: CERRO DE LA BUFA-CEBORUCO, COLONIA EL PEÑÓN	AGUA POTABLE, DRENAJE, ARROYO, GUARNICIONES, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, ALUMBRADO	25, 28 Y 29 DE MARZO DEL 2022	30 DE MARZO DEL 2022 A LAS 13:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	30 DE MARZO DEL 2022 A LAS 13:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	8 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	26 DE ABRIL DEL 2022. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	138 DÍAS NATURALES INICIO 2-MAYO-2022 TERMINACIÓN: 16-SEPT.-2022	MÍNIMO DE \$3,000,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO DEL 2022.	DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES DE URBANIZACIÓN CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$7,500,000.00 (CADA UNO). MEDIANTE ACTA DE CIERRE ADMINISTRATIVO O ENTREGA RECEPCIÓN, O DOCUMENTO AFIN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER EL MONTO REALMENTE EJECUTADO.	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$900,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO DEL 2022

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tlacuache C.P. 37526 en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 extensiones 6520 ó 6519 y 2-12-46-54

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignados en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a una **evaluación por puntos mediante la modalidad "B"** de acuerdo a lo especificado en las bases de la presente licitación y a lo que se dispone en los artículos 59, 64, 65, 66 y 67 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los requisitos de la evaluación por puntos se pueden consultar en el portal de León (león.gob.mx), en la Dirección de Obra Pública (licitación pública bases por modalidad) o con la liga: https://apps.leon.gob.mx/obrapublica/index.php?option=com_docman&Itemid=109

A los actos del procedimiento de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

León, Gto., 24 de marzo del año 2022.

ATENTAMENTE
Ing. José Leopoldo Nerí Espinoza
Director de Costos y Presupuestos

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- El capital Contable y la Liquidez requerida no deberán estar comprometidos con otros contratos en vigor.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá contar con el Registro del padrón único de Contratistas del Estado de Guanajuato vigente.
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- La información y documentación presentada a la presente licitación podrá ser verificada por esta convocante en cualquier momento.

FORMA DE PAGO

Se realizará a través de estimaciones de acuerdo a lo estipulado al Art. 102, 103, 104, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

ANTIPOSO

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,965.00 (mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), el pago no será reembolsable.

Debido a la contingencia sanitaria que se presenta actualmente por el Covid19 se les informa que la dirección general de obras públicas está tomando todas las medidas de seguridad de salud para cuidar el bienestar de los ciudadanos, para los eventos de los procesos de licitación, las medidas con las que contamos son:
Aplicación de gel anti-bacterial
Limpiar y desinfectar el lugar diariamente
Mantener la sana distancia

Por lo que pedimos su cooperación acudiendo solamente una persona a los actos de la licitación, además de portar cubre boca.